

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**15952** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 241/2013, referente al concursado Canteras de Lamadrid, S.L., con CIF número B39330824, por resolución de fecha 24 de marzo de 2014, se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao, 24 de marzo de 2014.- La Secretario judicial.

ID: A140019582-1